

22 SEP 1964



303544

303544

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se presenta para unir a la solicitud

de

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

formulada el 28 de agosto de 1.964

con el núm. 303.544

en

E S P A Ñ A

por VEINTE años

a nombre de GASTON ROMAIN BERGERIOUX, de nacionalidad francesa, residente en Résidence de la Butte d' Archelet, Bourges (Cher), Francia, por:

"UN DISPOSITIVO DE PROTECCION CONTRA LAS RADIACIONES, - ESPECIALMENTE CONTRA LAS RADIACIONES COSMICAS".

Se conocen ya dispositivos filtrantes destinados a eliminar la influencia de las ondas que actuan sobre los seres humanos de una manera nefasta.

5

Estos dispositivos están constituidos en general por un elemento metálico aislado que constituye un circuito oscilante.

10

Estos dispositivos no tienen sin embargo más que una eficacia relativa, dado especialmente el aislamiento existente entre el cuerpo a proteger y el hilo aislado que constituye el circuito oscilante.

22 SEP 1954

El presente invento tiene como objeto remediar estos inconvenientes, y concierne, a este efecto, a un - dispositivo filtrante, especialmente para las radiaciones cosmicas caracterizado por un elemento metálico que forma autoinductancia, y por un elemento que forma condensador unido a los dos extremos del elemento metálico, lo que permite, al colocar el dispositivo sobre un cuerpo humano, eliminar la influencia nefasta de las radiaciones electromagnéticas sobre este cuerpo.

Según otra característica del invento, el elemento metálico que forma autoinductancia está constituido - por una cadena de manera que se obtenga, por una parte, - un buen contacto eléctrico entre la piel y dicho dispositivo, y que se dé, por otra parte, a este dispositivo un aspecto de collar o de pulsera a fin de que satisfaga a buenas condiciones de estética.

El invento se extiende igualmente a las características siguientes y a sus diversas combinaciones posibles.

Un dispositivo conforme al invento está representado, a título de ejemplo no limitativo, en los dibujos anejos, en los que:

- la figura 1, representa un modo de realización del dispositivo;
- la figura 2 representa un modo de realización del elemento del filtro que forma condensador;
- la figura 3 representa otro modo de realización del dispositivo.

El dispositivo conforme al invento tiene como objeto la realización de un circuito oscilante que produce

303544



sobre los seres humanos una mejora muy neta del estado general.

5 Esto se obtiene eliminando o evitando las acciones nefastas provocadas sobre el cuerpo humano por las radiaciones electromagnéticas de cualquier género.

10 Este circuito oscilante tiene por objeto no solamente filtrar las radiaciones perjudiciales formando una pantalla protectora alrededor del propio sujeto, sino que además tiene como objeto hacer vibrar en resonancia las células vivas con las radiaciones exteriores que le son favorables.

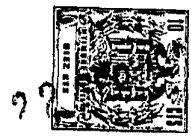
15 Este dispositivo se compone (ver fig. 1) de una cadena metálica 1 de eslabones, provista de un broche l_1 , que está unido por sus extremos a los dos extremos de un elemento 2 que forma condensador.

La cadena de eslabones 1, constituye una autoinductancia que, unida al elemento 2 que forma condensador, forma con él un filtro susceptible de eliminar la acción parásita de determinadas radiaciones electromagnéticas.

20 Esta cadena 1, que es metálica, puede pues ser colocada en contacto con la piel a fin de aumentar la eficacia del dispositivo sobre el cuerpo humano.

25 El elemento 2, que forma condensador, está realizado, (ver fig. 2), por una plaquita aislante 3, por ejemplo de nacar, en cuyos extremos están engastadas placas metálicas 4 y 5 provistas de ojales 4_1 , 5_1 , para su enganche a los extremos de la cadena de eslabones 1.

30 Dada la presencia del aislante 3 entre las placas metálica 4 y 5, se forma un condensador cuyo valor puede ser de 10 picofaradios aproximadamente, de tal manera que este -



condensador, asociado a la cadena 1 que forma por ejemplo una autoinducción de 10 henrios, constituye un filtro susceptible de restablecer el equilibrio electrostático y magnético favorable a la salud.

5 Para la regulación del condensador al valor deseado, será igualmente posible disponer sobre el aislante 3 una o varias barras metálicas 8 (ver figura 2).

10 Los elementos metálicos (cadena 1, broche l_1 , placas 4 y 5) podrán evidentemente ser dorados o plateados, a fin de darles el aspecto de una pulsera o de un collar.

15 Sin embargo, el dispositivo filtrante podrá ser realizado de la manera representada en la figura 3. En este modo de realización, el elemento 2 que forma condensador está unido a los dos extremos de un cable metálico retorcido de varios cabos 6, sobre el cual están dispuestas perlas metálicas 7. Estas perlas están destinadas igualmente a dar al dispositivo el aspecto de un collar, pulsera o similar.

20 Bien entendido, el invento no se limita a los ejemplos de realización arriba descritos y representados, a partir de los cuales se podrán prever otras variantes, sin salirse por esto del marco del invento.

25 Esta solicitud que corresponde a la presentada en Francia, el día 29 de Agosto de 1.963, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

- N O T A -

30 Los puntos de invención propia y nueva que se pre-

303544

sentan para que sean objeto de esta solicitud de Patente -
de Invención en España, por VEINTE años, son los siguien-
tes:

5 1.- Un dispositivo protector contra las radiacio-
nes, especialmente contra las radiaciones cósmicas, que -
comprende un elemento metálico en forma de collar o de pul-
sera a llevar por el sujeto a proteger, caracterizado porque
este elemento metálico que forma autoinductancia está aso-
ciado a un elemento que forma condensador y que une los dos
10 extremos del elemento metálico, de modo que se realice un -
circuito oscilante de periodo propio conveniente para elimi-
nar la influencia nefasta de las radiaciones electromagnéti-
cas sobre el sujeto.

15 2.- Un dispositivo según el punto 1 caracterizado
porque elementos que forma autoinductancia está constituido
por una cadena metálica no aislada para realizar un buen -
contacto eléctrico con la piel.

20 3.- Un dispositivo según el punto 1 caracterizado
porque el elemento que forma autoinductancia está constitui-
do por un alambre metálico de varios cabos.

4.- Un dispositivo según los puntos 1, 2 ó 3 ca-
racterizados porque el elemento que forma autoinductancia
está provisto de perlas metálicas que le dan el aspecto de
un collar.

25 5.- Un dispositivo según los puntos 1 a 4 caracte-
rizado porque el elemento que forma condensador está consti-
tuido por dos placas metálicas engastadas en los extremos -
de una placa aislante.

30 6.- Un dispositivo según el punto 5 caracterizado
porque la placa aislante es una plaquita de nacar.

303544



22 SEP 1964

7.- Un dispositivo según los puntos 5 ó 6 caracterizado porque unas barritas metálicas están insertadas en la placa aislante con el fin de permitir la regulación de la capacidad del condensador al valor deseado.

5

8.- Un dispositivo según los puntos 1 a 7 caracterizado porque los valores de la autoinductancia y de la capacidad son del orden de magnitud de algunos henrios y de algunos picofaradios respectivamente.

10

9.- Un dispositivo de protección contra las radiaciones, especialmente contra las radiaciones cósmicas.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y con los fines que se han especificado.

15

Esta Memoria consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 22 SEP. 1964

P. A.

303544



ESCALA VARIABLE

Fig.1

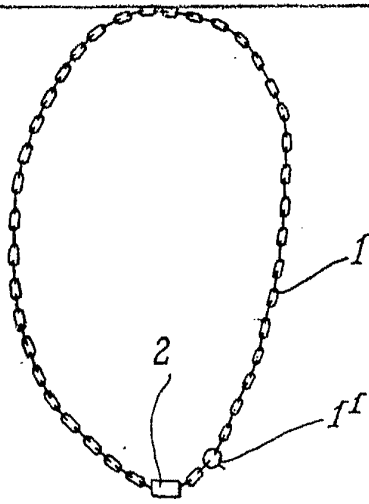
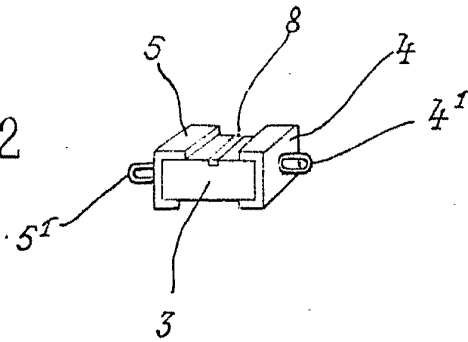
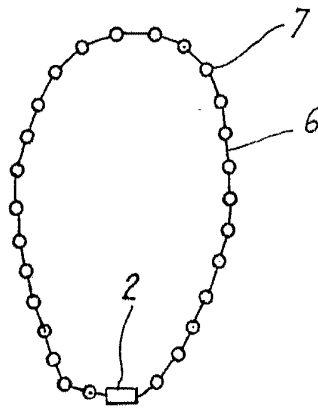


Fig.2



303544

Fig.3



Alberto
Por...
[Handwritten signature]